

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30311** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GRANKO,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 62/09, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 13-10-09, en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (983/08), para el pago de 21.345,52 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones y Contratas Granko, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074360-1